



ANÁLISIS DE LAS APORTACIONES HISTORIOGRÁFICAS AL CONOCIMIENTO DE LAS DROGAS AMERICANAS

LOPEZ ANDÚJAR G; MARTÍN MARTÍN C y CABEZAS LÓPEZ MD.

Área de Historia de la Farmacia, Legislación y Gestión Farmacéutica. Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Facultad de Farmacia. Universidad de Granada

I. Introducción

En el presente trabajo se realiza un análisis de las informaciones sobre drogas americanas en los Tratados generales de Historia de la Farmacia y de la Medicina españoles.

El objetivo es la recopilación de la información sobre drogas americanas transmitida en las obras generales de Historia de la Farmacia e Historia de la Medicina publicadas en España, observando un orden cronológico, y señalando las fuentes primarias en las que basaron sus textos los autores de los tratados y precisando, siempre que sea posible, quien dijo qué.

Se han delimitado tres bloques cronológicos; lo escrito en el siglo XVI, en el siglo XVII y los siglos XVIII al XX.

Respecto al contenido se parte de una división temática básica, seguida de una breve referencia a los autores y obras seleccionadas. A continuación y particularizando en cada texto se extraerán: 1. Noticias sobre el contexto general del descubrimiento 2. Autores de las obras citadas. Informaciones biográficas. 3. Obras principales analizadas 4. Informaciones sobre drogas con especial énfasis en señalar las sinonimias, nombres botánicos, descripciones botánicas, ecología de las plantas y origen territorial. 5. Informaciones sobre medicamentos, elaboración, aplicaciones y doctrina farmacéutica. 6. Informaciones diversas de interés histórico general, económico, social y etnológico.

II. Información sobre drogas americanas en los manuales de Historia de la Farmacia e Historia de la Medicina españoles

II. 1. Chiarlone Q y Mallaina C: “Ensayo sobre Historia de la Farmacia”

Desde todos los ámbitos la obra de *Quintín Chiarlone y Carlos Mallaina: “Ensayo sobre*

Historia de la Farmacia”, Madrid 1847 es considerada como el primer texto de Historia de la Farmacia español y punto de partida de las demás obras que han ido viendo la luz posteriormente y forman la historiografía farmacéutica española de textos generales. Todos los autores, sin olvidar la aportación a la materia de Hernández de Gregorio con “Anales históricos-políticos de Medicina, Cirugía y Farmacia”, califican la obra de Chiarlone y Mallaina como pionera. En este sentido, resultan concluyentes las palabras de Folch Jou cuando afirma que “podrán discutirse sus planteamientos, su desarrollo, incluso algunos datos, pero es el primer estudio global sobre la materia y se ha de reconocer que aún hoy sigue siendo un buen instrumento de trabajo para los historiadores”¹. En efecto, en esta obra, tanto en el planteamiento general y en el contenido de Historia de la Farmacia, como en cuestiones concretas, acerca de los conocimientos sobre las drogas americanas es la fuente primaria de información. Y, su aportación sobre este tema ha sido la base de los textos generales escritos con posterioridad.

- Información sobre drogas americanas en Siglo XVI

Recogen los siguientes autores. Gonzalo Fernández Oviedo y Valdés, que escribe una “*Historia General de las Indias*” dividida en 50 libros, aproximadamente 20 de ellos impresos en Sevilla en 1535 y en Salamanca en 1547. También se le deben dos tratados del guayacán o palo santo. Chiarlone y Mallaina citan a Colmeiro, que le atribuye la gloria de ser el primero en describir gran número de plantas americanas, sin especificar cuales².

Citan a Francisco Delgado, que después de padecer el mal venéreo inventó un electuario con el guayaco.

¹ Desde Folch Andreu hasta la obra más reciente de Esteva de Sagra, ciñéndonos exclusivamente a los textos generales de Historia de la Farmacia, los autores consideran este texto como el primer libro escrito sobre Historia de la Farmacia, una obra anterior como la de Manuel Hernández de Gregorio “*Anales histórico-político de la Medicina, Cirugía y Farmacia*” de 1833, se tiene en cuenta como una aportación relevante para el desarrollo de la Historia de la Farmacia en España, sin llegar a la categoría de obra singular, debido al tratamiento conjunto de la Farmacia con la Medicina y Cirugía. Vid. Folch Andreu R: “*Elementos de Historia de la Farmacia*” Madrid 1923: 9-11, es el primero que construye un concepto de Historia de la Farmacia y parte de la obra de Chiarlone y Mallaina analizando su valor historiográfico y señalando sus inconvenientes en cuanto a su estructuración; Bel Prieto y Suñé en Folch Jou G, Suñé JM y Valverde JL: “*Historia General de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo*”. Madrid, Ed. Sol 1986: XIX y 625-629, hacen una referencia a la Historiografía farmacéutica española e internacional y la señalan, sin ninguna duda, como el punto de partida de los textos españoles, subrayando también su repercusión en el contexto historiográfico mundial. Puerto Sarmiento FJ: “*El mito de panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*”. Madrid, Doce Calles 1997: 18-22, no considera tampoco la obra de Hernández de Gregorio como manual de Historia de la Farmacia, aunque sí reconoce su valor como fuente primaria de otras obras posteriores y resalta la importancia de la obra de Chiarlone y Mallaina para la docencia y analiza su publicación unida a la creación de la primera Cátedra de la Historia de la Farmacia como disciplina académica; Esteva de Sagra J: “*Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*”. Barcelona, Ed. Masson 2005:XI, la califica como el texto fundacional de la Historia de la Farmacia

² Chiarlone Q y Mallaina c: op.cit.: 191

Rodrigo Díaz Ruiz de Isla, nació en 1462, médico de Juan III de Portugal. En su obra: *“Tractado llamado Fruto de todos los Sanctos de la insigne y muy nombrada ciudad de Lisboa: dirigido al muy poderoso Señor D. Juan el tercero de este nombre por Ruiz Diaz de Iste vecino de Sevilla”*. Sevilla 1542. En el capítulo 10 trata del palo casto y el modo de preparar su cocimiento. Además, menciona la zarza, china etc.

Sólo Monardes escribió sobre la “verdadera descripción de todas las yerbas que hay en España y en otras regiones y la verdad de lo que son, y cómo se llaman en griego, latín, arábigo y asimismo en nuestro vulgar castellano” (no se imprimió nunca). No dice nada de la materia americana de este autor, sólo menciona la *Pharmacodiosis*, que es el cuerpo de la obra citada.

En la biografía de Monardes menciona en el capítulo I el ánime y el copal y que los indios los quemaban para hacer sahumerios y también para dolores de cabeza y estómago.

En el capítulo II trata de la Tacamaca, en el III de la calaña y en el IV, del aceite de la higuera del infierno, empleado como purgante y resolutivo.

Otras drogas citadas son: betúmen, liquidámbar y aceite de liquidámbar, del bálsamo de guayacán o palo santo, zarzaparrilla, piedra de sangre, piedra de hijada, avellanas y piñones purgativos, leche de pinipinichi, mechoacán (o ruibarbo de las Indias) sulphur vivo, palo aromático. Todas incluidas en el capítulo IV.

En un segundo libro dedica la 1ª parte a los medicamentos sobre el mal venéreo, y en la 2ª trata al tabaco, sasafrás, cardo santo, cuentas o raíces de Santa Elena, cebadilla y guacatán.

En la biografía de Gregorio López que escribió *“Tesoro de Medicinas”* se describen las cualidades de las plantas que son: frias, secas, húmedas y calientes. Comenzando por la avena y finalizando con la zarzaparrilla.

- **Información sobre las drogas americanas en el siglo XVII**

El naturalista alemán Jorge Margraf publica en Late, en 1648 “ Historia natural del Brasil” con los trabajos de Pisón.

Margraf era conocido con el sobrenombre de Liebstaedt nacido en Meisten, Sajonia 1610. La 1ª parte de su obra es referente a la medicina en Brasil.

- **Información sobre las drogas americanas en el siglo XVIII**

La aportación relativa a las drogas americanas en siglo XVIII se encuentra en las biografías de Casimiro Gómez Ortega y de Hipólito Ruiz incluidas en la 3ª Época, perfectamente

documentadas y donde indican su fuente de información. Esta primera referencia a las drogas americanas la encontramos en la biografía de Gómez Ortega que fue el artífice del nombramiento de dos discípulos suyos para el mando de las expediciones al Perú y Chile en 1773: Hipólito Ruiz y José Pavón³.

En la biografía de Hipólito Ruiz se encuentra la mayor información sobre las drogas americanas, siendo la fuente una biografía publicada en 1821 por su hijo Antonio Ruiz. Los autores destacan la aportación de Hipólito Ruiz al conocimiento de la Quina a través de su obra "*Quinología*" o Historia de la quina y narran con detalle lo que el autor oyó contar acerca del descubrimiento de esta planta por los españoles en 1636. También señalan que en la obra se describen siete especies de quina, aunque no indican cuales, tampoco señalan la fecha de publicación de la "*Quinología*", sólo la fecha de su traducción al toscano (1792) y al inglés (1800), lo que da idea de la repercusión de la obra en el contexto científico europeo. Recogen la referencia de un "*Suplemento a la Quinología*", publicado por Ruiz y Pavón en 1801 donde se describen cuatro nuevas especies de quininas y la de Santa Fé. En esta referencia, el dato vuelve a ser numérico sin especificar el nombre de las especies descubiertas.

Por último, hay que señalar que no aparecen informaciones sobre drogas americanas en el apartado dedicado a la farmacia del siglo XIX.

La segunda edición de 1865 de la obra de Chiarlone y Mallaina a pesar de ser mucho más amplia que la anterior y tener un planteamiento distinto, respecto a drogas americanas no aporta ninguna novedad⁴.

II.2. Garcia del Real E: "Historia de la Medicina en España"

- Información sobre drogas americanas en Siglo XVI

García del Real en su obra general de Historia de la Medicina alude a que la terapéutica vegetal vuelve a tener importancia hacia fines de siglo cuando el botánico Diego Alvarez Chanca, compañero de Cristóbal Colón en su segundo viaje y Maestro Rodrigo Fernández, hicieron conocer las propiedades de algunas plantas de Nuevo Mundo. También menciona varios jardines botánicos para aclimatar las plantas americanas, como el de Monardes en Sevilla.

³ Chiarlone Q y Mallaina C: "Ensayo sobre Historia de la Farmacia". Madrid 1847: 392

⁴ Chiarlone Q y Mallaina C: "Historia de la Farmacia" 2ª ed. Madrid 1865

En esta obra además se recoge referencias a autores y obras representativas sobre la materia americana, como Francisco Hernández y su expedición botánica que culminó en la obra *Historia de las Plantas de Nueva España* (tres volúmenes) y el *Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*. Acosta autor de *Historia Natural y Moral de las Indias* (1590) cuyo libro IV es casi todo de botánica.

Destaca a Monardes en cuyas obras: *Trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales* y *el otro que trata de la piedra bezoar y de la hierba escorzonera*. Sevilla 1569 se estudia los bálsamos y resinas y detalladamente, el guayaco, mechoacan o ruibarbo de Indias. Del tratamiento de la sífilis por leños sudoríficos. En Segunda parte del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de la medicina, el Dr. Monardes estudia el tabaco, azafrán y cardo santo especialmente⁵.

II.3. Folch y Andreu R: “Elementos de Historia de la Farmacia”

La segunda obra española de Historia de la Farmacia la publica *Rafael Folch y Andreu* en 1923. Sin duda esta obra supone la primera construcción histórica conforme a los cánones de los tratados históricos de las ciencias independientes. Hace una división diferente de la del tratado de Chiarlone y Mallaina, aplicando el método tecnográfico al desarrollar las ciencias auxiliares de la Farmacia y el sincrónico en las naciones europeas siguiendo a Schelenz⁶.

La obra supone un importante avance respecto al primer texto. Desde el punto de vista formal al partir de un planteamiento propio de un manual didáctico y también, en cuanto al fondo, al presentar la Historia de la Farmacia como la historia del medicamento y de la profesión farmacéutica. Con todo ello Folch Andreu le otorga una especificidad y autonomía propia y la diferencia de la historia de otras ciencias afines. Además, cabe resaltar que el texto se enriquece con citas a pie de página que recogen la fuente de información.

- Información sobre drogas americanas en Siglo XVI

⁵ Garcia del Real E: “Historia de la Medicina en España”. Madrid, Ed. Reus, 1921: 46 y 78

⁶ Folch y Andreu R: “Elementos de Historia de la Farmacia” Madrid 1923: 10. Folch Andreu reconoce el valor como fuente de conocimiento del primer libro de Historia de la Farmacia de Chiarlone y Mallaina, sin embargo no está de acuerdo con la sistemática expositiva del texto que siguiendo al francés Cap divide la Historia de la Farmacia en épocas cronológicamente sin diferenciar en las aportaciones de las distintas civilizaciones a la Farmacia y subraya algunos inconvenientes como la afirmación categórica de la separación medicina-farmacia o la división de la Historia de la Farmacia en Roma, entre otros

Espanoles fueron los primeros exploradores naturalistas del Nuevo Mundo. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1477-1557), natural de Madrid. Fue desde 1514 a 1525 veedor de las fundiciones de oro de Tierra Firme en América. A su regreso publicó el Sumario de la natural y general historia de las Indias (Toledo, 1526) y la primera parte de su Historia general y natural de las Indias (Sevilla, 1533) en la que trata del manioc (*Jatropha minihot*, L), del guayaco, de la batata y de muchos otros materiales interesantes.

Martín del Barco, extremeño, que en 1573 pasaba como misionero al Paraguay, daba a conocer poco después la primera descripción de las plantas de las riberas del Plata⁷, entre las que se encuentra bien caracterizada la Dorstenia contrahierba

Bernardino de Sahagún, de la orden de los franciscanos, es el primero que dio noticias de la vainilla en su "Historia General de las cosas de Nuevas España". Edición de Carlos María de Bustamante. M éjico, 1829).

Diego García del Palacio, oidor de la Audiencia de Guatemala, refería en una carta a Felipe II que era testigo ocular de la obtención del bálsamo de Tolú (producto que cita como medicamento) a la vez que indicaba la existencia de mechoacán en San Salvador.

Pedro Cieza de León comparte con Monardes la gloria de haber dado las primeras noticias de la zarzaparrilla como medicamento contra la sífilis.

Lo mismo cabe decir de López de Gómara y Agustín Zárate respecto a la patata en la Historia del descubrimiento y conquista del Perú (Amberes, 1555)

Fr. López de Gómara, natural de Canarias, daba a conocer además de las "papas de Collao" el "árbol de Tolú" y el fruto del "cacao" en la Historia General de las Indias con su conquista (Zaragoza, 1552)

Francisco Hernández, natural de Toledo, fue médico de Felipe II, que le envió a Nueva España para que estudiase las producciones naturales de aquel país, misión que cumplió de 1571 a 1577. Como fruto de sus estudios dejó inéditos de quince a diecisiete volúmenes, algunos de los cuales contenían dibujos en colores de plantas y animales, que fueron depositados en la biblioteca de El Escorial y que fueron destruidos parte de los mismos en un incendio acaecido en 1671.

De ellos se conoce un extracto que hizo NARDO ANTONIO RECCHI y lo que publicó en castellano nuestro compatriota Francisco Ximénez, religioso dominico con el título cuatro

⁷ Argentina (Lisboa, 1602)

libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recibidas en el uso de la Medicina en la Nueva España (Méjico, 1615)

El extracto de Recchi fue publicado en Roma en el año 1651 con el título Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus y teniendo adjunto la **Historie animalium et mineralium Novae Hispaniae**.

En el siglo XVIII fueron hallados cinco volúmenes manuscritos, corregidos por el mismo Hernández, en la biblioteca de San Isidro, de Madrid, cuya parte botánica publicó Gómez Ortega en 1790 con el título Historia plantarum Novae Hispaniae. El resto de los cinco volúmenes quedó inédito, como también los opúsculos titulados De Antiquitatibus Novae Hispaniae y De Expugnatione Novae Hispaniae, que se conservan en la biblioteca de la Academia de la Historia.

Se hallan en dicha obra la descripción de muchas plantas con nombre mejicano, que han sido interpretadas por Sprengel. Entre ellas la Paullinia mexicana, Miroxelon peruiferum, Copaifera officinalis, liquidambar stiraciflua, Piper geniculatum y muchas otras.

Interesantes los dibujos de los árboles que producen el liquidambar y el cacao. Suministra datos acerca del maíz, capsicum (Piper indicum siliculosum) al que acompaña un buen dibujo, vainilla (cuyo olor compara al almizcle y al bálsamo de Nueva España) zarzaparrilla, pimienta aclavelada, cebadilla (primero que habla de ella), achiote, algodónero, etc.

José de Acosta (1539-1600), natural de Medina del Campo, se hizo jesuita, pasando en el año 1571 al Perú en donde permaneció quince años y otros dos en Méjico y varias islas. A su regreso publicó la Historia natural y moral de las Indias (Sevilla, 1950), en la que se encuentran datos muy interesantes acerca de las producciones de los países que visitó, tales como los camotes, ocas (oxalis tuberosa), cochinilla, animé, copal, caraña, tacamahaca, palo del Brasil, mechoacan, piñones de la puna, caña de azúcar y otra más.

- **Información sobre drogas americanas en Siglo XVII**

De los medicamentos propios del s. XVII cita el tabaco y especialmente la Quina y la Ipecacuana. Sobre el comercio y la industria de drogas aclara que Portugal y España perdían la supremacía de dicho comercio al terminar el s. XVI y pasó a manos de los holandeses; así la especiería, alcanfor, azúcar, índigo, tabaco y algodón eran objeto de un comercio importantísimo cuya principal plaza europea era Ámsterdam.

Cita a la Condesa de Chinchón y su médico Juan de Vega por su interés en el papel

desempeñado en averiguar el valor terapéutico de la quina según referencia Gómez Pamo en su “Materia Farmacéutica vegetal” publicada en Madrid en 1906. También cita el papel de los jesuitas y del cardenal Juan de Lugo en Roma. En Inglaterra la venta era explotada por Roberto Talbor médico de Carlos II a quien Luis XIV de Francia le compró el secreto de su “remedio inglés” tras haberse curado; la transacción supuso una elevada cantidad y la condición de no divulgar la composición del remedio hasta después de la muerte del vendedor.

La quina se usaba en Bélgica como medicamento en 1653 y en Alemania figura en las tarifas de Leipzig y Francfort de 1669.

- Sobre las drogas americanas en el Siglo XVIII

En cuanto a la aportación concreta al conocimiento de las drogas americanas en la terapéutica del Siglo XVIII, Folch Andreu destaca igualmente la figura de Hipólito Ruiz, pero además de hacer referencia a sus estudios de la quina, le atribuye la introducción de otras drogas americanas como la ratania del Perú y el rizoma de calaguala, no citadas anteriormente. Junto a estas atribuye a Celestino Mutis la introducción de la angostura en 1795⁸.

En su referencia a Juan de Loeches y su “Tyrocinium”, Folch destaca el carácter ecléctico de esta obra de 1719 por mezclar medicamentos antiguos con las drogas americanas, aportando así una nueva referencia bibliográfica que reconoce estas drogas.

Capítulo aparte dedica Folch a “*Las ciencias naturales y la materia farmacéutica vegetal durante el siglo XVIII*”, aquí se encuentra la primera referencia a drogas americanas en el apartado denominado “Flora y materia farmacéutica” donde claramente indica que se trata de un tema que merece un tratado especial de Historia de la Botánica. No obstante se detiene en el estudio de botánicos eminentes y habla de los verdaderos descubridores de los árboles de la quina, citando a Gómez Pamo⁹. Relata que en el viaje realizado al Perú para medir el arco del meridiano, dos astrónomos españoles, Juan y Ulloa, fueron los descubridores de los árboles de quina, según recoge Gómez Pamo en “*Materia farmacéutica*” de 1906.

En la biografía de Hipólito Ruiz, Folch introduce una novedad respecto a la obra de Chiarlone y Mallaina. Apota el dato de la fecha de publicación de la “*Quinología*” 1792, obviada en el “*Ensayo de Historia de la Farmacia*” de los citados autores. Además incluye el nombre de

⁸ Vid. Folch Andreu R. op. cit: 422; en cuanto a Mutis, Chiarlone y Mallaina cometen en su obra el error de llamarle José Celedonio vid. op.cit.: 557, y esto es rectificado por Folch

⁹ Folch Andreu op.cit: 477

“cascarilla” para referirse a la quina y da el nombre de las 7 especies de quina que admite Ruiz y que en el primer texto no se nombraban.¹⁰

Más adelante, en su referencia al “*Suplemento a la Quinología*”, indica que lo publicó Pavón en 1801 sin mencionar a Ruiz como autor, y además, hace referencia a pie de página al nombre de las cuatro nuevas especies de la quina, que apunta fueron descubiertas por José Tafalla, dato que tampoco recoge la obra anterior.

La siguiente aportación la extrae Folch Andreu de la citada obra de Gómez Pamo que atribuye a Pavón y a Ruiz nuevas especies¹¹:

En la reseña dedicada a Celestino Mutis, descubridor de las quinas en las provincias septentrionales de Nueva Granada, en el trabajo reproducido por Hernández de Gregorio en 1828 publicado en “El arcano de la quina” se describen otras cuatro nuevas especies¹².

Se puede concluir que Folch Andreu en su manual recoge las distintas drogas de origen americano utilizadas en la terapéutica del Siglo XVIII y detalla las distintas especies de quina atribuidas a botánicos y farmacéuticos españoles, basándose fundamentalmente en los estudios de Gómez Pamo.

II.4. Folch Jou G: “Historia de la Farmacia”

El tercer libro de Historia de la Farmacia lo publica Guillermo Folch Jou en 1951 y supone un nuevo avance para el conocimiento de la historia del medicamento y de la profesión farmacéutica en general y de las drogas americanas en particular. Se trata de una obra que desarrolla la de su progenitor Rafael Folch en muchos aspectos y se fundamenta en parte en la numerosa bibliografía especializada que ya existía en esta época. Las referencias bibliográficas se encuentran al final del texto sistematizadas por siglos lo que permite conocer fácilmente cual es la fuente primaria de información del autor.

- Información sobre drogas americanas en Siglo XVI

Folch Jou menciona en el siglo XVI las siguientes drogas americanas: Patata, cacao, tabaco, zarzaparrilla, guayaco, manioc, vainilla, cebadilla, anime, copal, mate. Balsamo del Perú, peyotl, ololique, datura, coca.

¹⁰ Folch Andreu R. op.cit.: 494

¹¹ Foch Andreu R: op.cit.: 496

¹² Folch Andreu R: op.ct.: 497; la biografía de Celestino Mutis está basada en la obra de Federico González Suárez “Memoria histórica de Celestino Mutis y la expedición a Bogotá en el siglo XVIII”. Quito 1905

También recoge que Sahagún dice que usaban cola del animal llamado tlaquatzin para facilitar el parto. Nidos del pájaro tunquitunki que diluidos en vinagre agudo se usaban contra la sarna. Menciona la Piedra de llama análoga a la piedra bezoar. Y cita a Bernabé Cobo (sin bibliografía ni indicación de obra) como uno de los que más referencias da de plantas como piñones purgantes, amargos, resinas, hojas, raíces y bálsamo de Perú.

Cita a Hernández, Oviedo y Valdés (sin nombre, sin cita bibliográfica y sin obra) como mencionantes de laxantes, purgantes, colagogos, astringentes, diuréticos, febrífugos y otras drogas de acción narcótica como el peyotl, ololique, datura y coca.

Cita a Sahagún (sin nombre, sin fecha, sin obra y sin cita bibliográfica) que incluye el uso de algunas partes de animales como remedios medicinales.

Según Folch no conocieron la química, pero sí algunas operaciones farmacéuticas como la molturación, infusión, decocción, filtración y fermentación, con la que obtenían el pulque y la cerveza de maguey¹³.

- Información sobre drogas americanas en el Siglo XVII

Nombra como drogas empleadas la Quina, Ipeca, Bálsamos de Perú y de Tolú, Digital, Raíz de colombo, Liquen de Islandia, Jalapa y Coca. Se introdujeron Té, Café, Chocolate y Tabaco para fumar, estos productos eran conocidos pero no se vulgarizaron hasta entonces

El tabaco se difundió partiendo de Inglaterra haciendo responsable a Raleigh de la extensión del hábito de fumar en Inglaterra. Los holandeses abrieron las puertas de Europa al hábito de fumar. España en este siglo propagó el uso del Rapé estableciéndose en Sevilla la primera fábrica de este producto. El tabaco en este siglo tuvo gran uso como medicamento y como tal se vendía en las farmacias.

Señala Folch la Quina y la Ipeca como merecedores de mayor atención entre los Mntos introducidos en este siglo. Respecto a la Quina atribuye a los jesuitas su difusión en Asia y el retraso en la difusión de esta droga en países de religión protestante.

La difusión total de la quina se debe a un empírico inglés de nombre Talbot quién curó a un Par de Inglaterra, a Carlos Ily al hijo de Luís XIV. Fue una de las palancas que hizo saltar en pedazos la teoría de Galeno.

- Información sobre drogas americanas en el Siglo XVIII

Folch Jou indica que los medicamentos usados en el siglo XVIII fueron muchos y que de

¹³ Folch Jou G: "Historia de la Farmacia" Madrid, Graficas Alonso Pacorro 1972

América siguieron viniendo drogas que se introdujeron en terapéutica. En la información relativa a estas drogas el autor aporta nuevos datos, concretamente la cita de drogas introducidas por científicos extranjeros como la polígala utilizada contra la mordedura de serpiente y para activar la secreción láctea, estudiada por Tennet y también la Cuasia introducida por Dahlberg. Cuando se ocupa de destacar a los autores españoles atribuye con rotundidad el descubrimiento de la ratania como astringente a Hipólito Ruiz, las virtudes de la angostura a Mutis, a quien califica como colaborador al igual que Pavón al conocimiento de las quinas¹⁴. También aclara la autoría de las obras sobre las quinas que en los anteriores manuales quedaba un poco confusa. Así indica que la “Quinología” la publica Ruiz en colaboración con Pavón que también escribió la “Nueva Quinología” y “Suplemento de la Quinología”, donde se describen, las nuevas especies de quina descubiertas por su discípulo Tafalla¹⁵. En posteriores ediciones, Folch Jou hace algunas modificaciones al texto original, cambia la primera parte describiendo los libros antiguos en orden cronológico, suprime las notas bibliográficas pensando que resultaban una dificultad para los estudiantes, entre otras cuestiones, pero no se aprecian aportaciones relevantes respecto a la información sobre drogas americanas,

II.5. Laín Entralgo P: “Historia de la Medicina moderna y contemporánea”

El manual de Laín Entralgo de Historia de la Medicina moderna y contemporánea se ocupa con detalle de la introducción de las drogas que vinieron de América en el siglo XVII, en el estudio de la medicina del barroco y, más concretamente, en el apartado dedicado al estudio de la Farmacología y Terapéutica¹⁶. Señala que el barroco no fue una época fecunda en las conquistas terapéuticas y que fue la incorporación de algunas drogas americanas como la quina y la ipecacuana la novedad más destacable.

El estudio sobre la quina de Laín Entralgo, parte de la narración tradicional de su descubrimiento a través de la cura del corregidor de Loja, a la que aludían Chiarlone y Mallaina basándose en los escritos de Antonio Ruiz sobre su padre Hipólito Ruiz, datos también relatados por Folch Andreu y Folch Jou. Sin embargo, Laín se detiene en analizar y resaltar algunos “puntos oscuros”, preguntándose si los indígenas conocían previamente la acción de la droga y si fue la condesa de Chinchón la primera en curarse. Para darles

¹⁴ Folch Jou G: “Historia de la Farmacia” Madrid 1951: 279

¹⁵ Folch Jou g: p.cit. 338

¹⁶ Laín Entralgo P: “Historia de la Medicina moderna y contemporánea”. Barcelona, 2ªEdición. Editorial Científico y Médica 1963: 182-185

respuesta se basa en Lastres como fuente de información, quién sin dar una respuesta rotunda opina que pudiera ser conocida en algunos lugares y se transmitiera como un secreto de generación en generación, y finalmente cita a Paz Soldán para dejar clara la duda sobre si fue la condesa o su marido el enfermo primero en curar, afirmando que los últimos datos parecen certificar esta última posibilidad. Seguidamente vuelve a plantear otra duda, ésta sobre quién la introdujo; reafirmando la teoría de que fuera Juan de la Vega en 1640, y también la posibilidad de que se usara en España el 1638. Zanjando la confusión citando el primer documento impreso donde se da noticia del remedio de Pedro Barba de 1642. Esta es sin duda la aportación más importante al conocimiento de estas drogas de la obra de Laín a la Historia de la Farmacia¹⁷.

Esta información sobre la historia de su introducción en España se completa con noticias sobre otros países como los Países Bajos, Italia, Inglaterra y Francia con la referencia a la curación del Delfín tratado por el inglés Tabor o Talbor.

Para finalizar se completa el estudio deteniéndose en la acción terapéutica de la droga y sus diferentes interpretaciones por los iatroquímicos y los iatromecánicos.

II.6. Sanchez Granjel, L: “Manual de Historia de la Medicina”

La información sobre drogas americanas en este manual de Historia General de la Medicina estudia la Quina y la Ipecacuana en la Terapéutica del siglo XVII¹⁸. Granjel resalta la importancia del conocimiento de las propiedades curativas de la quina para la farmacología de esta época, recogiendo el dato dado por Laín sobre que la primera noticia escrita de ella se encuentra en la obra de Pedro Barba de 1642¹⁹. Respecto a la ipecacuana sólo la cita como otro fármaco traído de América, sin hacer ningún tipo de comentario ni aportación sobre ella. En el s. XVII se añaden a los remedios tradicionales que utilizaban todos los médicos, nuevos recursos curadores. Los médicos españoles representativos de la centuria como **Bravo de Sobremonte** o **Caldera de Heredia** consideran las novedades terapéuticas como recursos que enriquecen la terapéutica galénica clásica

Destaca Granjel lo que supuso como renovación del arsenal terapéutico la introducción de la **Quina**. Cita a **Sebastián Bado**, quien en 1663 da conocimiento de las propiedades curadoras

¹⁷ De este planteamiento deben partir los autores especializados cuando hacen referencia a las contradicciones existentes en la introducción de la quina. Vid. Laín Entralgo P: op.cit: 182

¹⁸ Sanchez Granjel, L: “Historia de la Medicina”. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1968

¹⁹ Sanchez Granjel, L: op.cit. : 127-128

de la corteza de quina. Fue este relato el que dio origen a la leyenda que ha llegado hasta el siglo XX con diversas versiones literarias del suceso. Parece confirmado el desconocimiento de los indios peruanos sobre los efectos de la corteza de quina en las fiebres intermitentes

Las primeras observaciones sobre la virtud terapéutica de esta droga fueron facilitadas por **Antonio de la Calancha** 1638 y **Bernabé Cobo** 1653 autores ambos de obras donde se describe el *árbol de las calenturas*

De preponderante califica Granjel el papel de los jesuitas en el descubrimiento de las propiedades de la infusión de corteza de quina sobre las fiebres intermitentes y esto explica la participación que tuvo la orden de San Ignacio en la difusión del remedio en Europa

Confirma en el uso en España de los polvos de quina la intervención del doctor **Juan de Vega** médico en Lima del conde de Chinchón. La presencia de Juan de Vega en Sevilla está señalada por **Caldera de Heredia, Pedro Miguel de Heredia** y por **Diego Salado y Garcés**

La quina fue utilizada en Alcalá en 1639 y en Andalucía, según Caldera de Heredia, en 1640²⁰.

La literatura española sobre la quina incluye informes favorables de los ya mencionados **Caldera de Heredia** , **Bravo de Sobremonte** y **Pedro Miguel de Heredia**.

Diego Salado y Garcés hace la defensa de la quina en *Apologético discurso, con que se prueba que los polvos de Quarangos e deben usar por febrífugo de tercianas nothas y de quartanas* (1678); a las críticas que le hicieron contesta Salado y Garcés con otro escrito: *Estaciones médicas* editado en 1679.

En España fueron defensores de la quina por tanto, los galenistas moderados, los partidarios de la medicina moderna, que encuentran en ésta argumentos que reafirman los principios ideológicos en que fundamentaban abandonar la medicina dogmática, así **Cabriada, Juanini** y otros novatores afirman el criterio curador de la quina siguiendo recomendaciones de **Sydenham**. Juan Bautista Juanini explica el mecanismo de la acción curadora del fármaco en su *Discurso político y phísico*(1679). Detractor de la quina fue **José Colmenero** en su *Reprobación del pernicioso abuso de los polvos de la corteza del quarango* (1687) contestado por los médicos **Tomás Fernández y Salvador Leonardo de Flores** en defensa de la quina.

En el s. XVII surge una literatura especial sobre nuevos productos por los que hay gran interés y preferencia, es el caso del **chocolate** que junto al **café** goza del favor popular.

En la Terapéutica del siglo XVIII no se encuentra mención alguna a las drogas americanas.

²⁰ Sánchez Granjel, L: op.cit.: 220

II.7. Gómez Caamaño JL; “Páginas de Historia de la Farmacia”

En 1970 publica Gómez Caamaño la obra “Páginas de Historia de la Farmacia”²¹ que sin pretender ser un Manual general de Historia de la farmacia recoge es un texto muy completo en cuanto a conocimientos históricos y con abundante bibliografía. Desarrolla la Historia de la Farmacia desde las civilizaciones antiguas hasta el inicio de la Farmacia moderna. Dedicar un capítulo aparte a “*Las Ciencias Médicas en la América del descubrimiento y de la conquista*”, singularizando la aportación a la terapéutica del descubrimiento del nuevo mundo y siguiendo a importantes autores como Monardes, Hernández Morejón, Guerra y Fernández de Piedrahita para referenciar el uso de la coca contra diarreas y vómitos, o Fernández de Oviedo y Valdés a quien cita como el primero que describió las plantas americanas en 1526 y de cuya obra afirma fue dejada en el olvido hasta que la sacó a la luz el académico de Historia, Cerdá y Rico²². Gómez Caamaño recoge las citas bibliográficas al concluir cada capítulo.

Esta obra, a pesar de tener una finalidad divulgativa y no presentar ninguna aportación relevante en cuanto a drogas americanas, es un texto serio y riguroso que recoge la bibliografía fundamental y es coherente en su planteamiento.

II.8. Laín Entralgo P: “Historia Universal de la Medicina”

Dentro de esta magnífica obra general de Historia de la medicina, se incluyen informaciones importantes que contribuyen a construir en cada época una Historia particular de la farmacia desde el punto de vista de la materia médica que elabora Guerra, como máximo especialista en la materia²³.

- Información sobre drogas americanas en el siglo XVI

En el estudio de la materia médica en el Renacimiento, Guerra estudia a Monardes y Hernández donde se encuentran relacionadas las drogas americanas conocidas en este periodo²⁴.

²¹ Gómez Caamaño JL; “Páginas de Historia de la Farmacia” Barcelona 1982

²² Gómez Caamaño JL: op.cit.: 279-301

²³ Guerra F: “La materia Médica en el Renacimiento”. En Laín Entralgo P: “Historia Universal de la Medicina”. Barcelona, Salvat Editores, 1973, t.IV: 131-147. Vid. Igualmente Guerra F: “Historia de la Medicina”. Madrid, Ed. Norma, 1982: 303-320

²⁴ La obra de Monardes donde se mencionan estas drogas es: Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de Medicina... Sevilla 1565, reimpresso y ampliado en 1569, 1571, 1574, 1580

El libro de F. Hernández menciona unas 4.000 plantas medicinales mexicanas, describiendo en detalle una tercera parte de ellas, iniciando con el nombre mexicano y su equivalente etnobotánico latino, tamaño, aspecto, tallo, hojas, raíz, flores, frutos y semilla. A continuación su actividad terapéutica y las enfermedades a las que se pueden aplicar, teniendo presente la corriente humoralista del momento²⁵.

Guerra menciona además dos textos más sobre drogas medicinales americanas del siglo XVI, como Libellus de Medicinalibus Indorum herbis, México 1552, de remedios casi todos ellos vegetales. Bernardino de Sahagún, Historia de las cosas de Nueva España, casi todo de hierbas medicinales, haciendo un estudio minucioso de las hierbas mexicanas. Pero donde se mencionan algunas drogas americanas es en el texto del médico sevillano Monardes o en la ingente obra de Hernández.

II. 9. Guerra F: Historia de la Medicina

También Guerra en la obra general de Historia de Medicina recoge sus estudios sobre la importancia del descubrimiento para la terapéutica europea.

En el siglo XVI, las drogas que menciona son tomadas del Libro de Nicolás Bautista Monardes (c.1512-1588) De las cosas de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de Medicina, de 1565.

El estudio sistemático de la materia médica americana fue planeada y llevada a cabo parcialmente por Francisco Hernández (1514-1587), ya que el proyecto de estudio de la flora peruana, no pudo realizarlos por haber contraído una severa enfermedad. La obra Quatro libros de la naturaleza y virtudes de los árboles, plantas animales de la Nueva España en México, consta de 350 grabados en madera de plantas y animales mexicanos. La obra está concebida al estilo del Dioscórides de Laguna. Este libro según Guerra, fue la obra hispanoamericana más importante de la materia médica renacentista.

Guerra califica la Quina como la droga que tuvo un efecto decisivo -en el s. XVII- en la evolución de la medicina. Difiere del dato que atribuye la introducción de la quina al episodio de la curación de la Condesa de Chinchón, virreina del Perú, de unas fiebres tercianas narrado por **Sebastián Bado** en *Anastasis corticis Peruviae* (1663) repetido en todos los textos. Ya en 1977 indicaba este autor que fue utilizada en el paludismo

²⁵ Hernández, Francisco: *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de los árboles, plantas y animales de la Nueva España*. México 1615.

primeramente por los misioneros jesuitas en el área de Loxa con el fin de suprimir el temblor que precede a los paroxismos de las fiebres; esto lo realizaban por similitud con el uso de infusiones de quina que tomaban los indígenas cuando temblaban de frío en las minas con el fin de entrar en calor. Curiosamente el efecto contra el temblor muscular, que hoy se sabe es debido a la doble acción depresora de los alcaloides de la quina, que alarga el periodo refractario del músculo esquelético y eleva el umbral de excitación de la placa motora, llevó a obtener una acción antimalárica, al aumentar la dosis de la quina

Sostiene Guerra que los efectos de la quina en las fiebres aparecen mencionados por primera vez en la *Crónica de San Agustín en el Perú*. Barcelona 1638 de **Antonio de la Calancha** (1584-1654). Los primeros datos fidedignos del descubrimiento de sus propiedades y su temprano uso fueron publicados por **Gaspar Caldera de Heredia** (c.1591-1669) médico sevillano que en su obra *Tribunales medici illustrationes...* impresa en Antwerpen en 1663. Relata la llegada a Sevilla en 1641 del médico del virrey del Perú, conde de Chinchón, **Juan de Vega** con acopio de quina y los casos de fiebres que entonces con ella se trataron

Otros detalles aparecen confirmados por **Gaspar Bravo de Sobremonte** (1610-1683) en *Disputatio apolegetica pro dogmatica Medicinae* 1661 y la edición póstuma de la *Opera medicinalium* (1673) de **Pedro Miguel de Heredia** (c. 1578-1659).

Destaca el profesor Guerra el importante papel del jesuita sevillano cardenal Juan de Lugo (1583-1660) y la propia Compañía de Jesús en la distribución de la droga, y la explica debido a la presencia de la orden en el área de Loxa, los colegios de la Compañía en Lima y Callao como puntos de procedencia americana y la ciudad hispalense como puerto de recepción europeo.

Aunque en los países protestantes tuvo la quina una oposición con fondo religioso, comenzó a utilizarse debido a las curas obtenidas en fiebres por charlatanes como Robert Talbor (c. 1642-1681).²⁶

El uso de la quina en las fiebres quedó finalmente establecido en la obra de **Bado** (1663), **Bilis** y **Sydenham** y en especial con el libro de **Francesco Torti** (c. 1680-1741) médico de Módena *Therapeutice specialis ad febres* (1712). La significación histórica de la quina queda resumida para Guerra en la frase de **B. Ramazzini** en su *De abusu chinae* (1714): la quina ha supuesto en la medicina lo que la pólvora en la guerra²⁷.

De la Ipecacuana y su introducción en la Terapéutica, dice Guerra que tiene también un

²⁶ Guerra, F: "Historia de la Medicina". I. Madrid 1982: 383

²⁷ Guerra, F: op.cit.: 384

anecdótico extenso y no siempre veraz, como sucede con la quina. En 1979 ya sostuvo Guerra que la acción de la raíz de esta planta fue comprobada por **Miguel Tristao**, boticario portugués de Bahía y publicada primero por **Samuel Purchas** en la edición de Londres 1625 *Hakluytus posthumus* (1625), con todo, sostiene Guerra que los primeros en hacer una descripción correcta y completa de la ipecacuana fueron **Georg Markgraf** (1610-16449) en la *Historia rerum naturalium Brasiliae* 1648 y **Willen Pies** (1611-1678) médico en Recife del príncipe Johan Mauritsvan Nassau-Siegen (1604-1679) en *Historia naturales Brasiliae* 1648, publicada en Leiden junto con la de Markgraf .

Willen Pies más conocido como Piso, nace en Leiden y aunque comenzó Medicina en su ciudad natal se graduó en Caen en 1633. Sus obras incluyen *De Indiae utriusque re naturali et medica* 1658 publicada en Ámsterdam que se suma a la de Francisco Hernández 1629 sobre México. Su descripción de la ipecacuana y la acción en la disentería amebiana fue excelente; también incluye Piso en su obra la descripción del jaborandi y sus efectos tóxicos.

Los polvos de la raíz de ipeca circularon por Europa en el s. XVII como remedio secreto contra el flujo disentérico y alcanzaron fama cuando el médico Jean Helvetius (1661-1727) suizo graduado en Leiden y ejerciendo en París la medicina, curó la disentería del Delfín de Francia en 1688 obteniendo de Luis XIV una recompensa de 20.000 francos²⁸.

II. 10. Folch Jou G, Suñé Arbussà JM y Valverde JL: “Historia General de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo”.

La siguiente obra que afronta la Historia General de la Farmacia es mucho más ambiciosa que las anteriormente relacionadas de esta especialidad y es la primera obra colectiva que reúne a los principales historiadores españoles de la Farmacia. En 1986 Folch Jou, Suñé Arbussà y Valverde dirigen “*La Historia General de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo*”²⁹ donde se da un tratamiento en profundidad de la evolución de la Farmacia y el medicamento en las distintas épocas. Esta obra da un paso importante en relación los anteriores a textos. Los autores consiguen construir un auténtico tratado que aborda la Historia de la Farmacia en todos sus aspectos: como ciencia, profesión, la evolución del medicamento y las técnicas farmacéuticas, que con anterioridad se habían tratado parcial o individualmente.

²⁸ Guerra, F: op.cit.: 386

²⁹ Folch Jou G, Suñé Arbussà JM y Valverde JL: “Historia General de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo”. Madrid, Ed. Sol .Vol 2, 1986

Cada uno de los capítulos está elaborado por un autor, de forma individual o por varios en colaboración. El texto se presenta sin notas bibliográficas, porque la bibliografía aparece recogida al final de cada volumen, diferenciando en primer lugar la bibliografía básica sobre Historia de la Farmacia y, en segundo, la bibliografía utilizada para la confección del texto donde se relacionan los autores por orden alfabético.

- Información sobre drogas americanas en el siglo XVI

En los trabajos de Monardes, Hernández, Fragoso, Acosta se encuentran mencionadas nuevas drogas que tuvieron importancia en la terapéutica.

Monardes dio a conocer el guayaco, zarzaparrilla, el palo santo que lo menciona como distinto al guayaco. Raíz de China, jalapa, cebadilla, sasafrás, cañafístula y otros más, como el tabaco al que atribuyó virtudes medicinales.

Otros autores, llamados historiadores de Indias, como Gonzalo Fernández de Oviedo, Padre Acosta, Bernardino de Sahagún, y en especial el médico Hernández, presentaron nuevos productos americanos, pero su introducción en terapéutica no se produjo hasta mucho tiempo después.

La zarzaparrilla, raíz de China, tabaco y especialmente el guayaco, son los que se encuentran con más frecuencia en las formulaciones. El guayaco solo o en preparaciones medicinales contra la sífilis americana. El primer autor que describió el tratamiento con guayaco contra la sífilis fue Nicolás Poll en su obra: De cura morbi Gallici per Lignum guayacum libellus (1535). El primer guayaco lo trajo a España Juan Gonzalvo en 1508 desde donde se difundió a toda Europa como remedio antisifilítico. En la farmacopea aparece por primera vez en la Matritense en 1739.

Bernardino de Sahagún, Montolinea (sic.) y Hernández mencionan plantas alucinógenas, entre ellas el Teonacat, Ololinhgui, peyotl que no llegaron a emplearse como medicamentos.

En 1577 se publican unas disposiciones tituladas: Instrucción y Memoria de las Relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias que su Majestad manda hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento de ellas. Donde se recogieron todas las noticias sobre la salubridad de aquellos territorios y los medios curativos que se utilizaban.

Hernández, por mandato de Felipe II herborizó por unos años en México y recogió el estudio y descripción botánica y terapéutica de gran número de simples y medicinas mexicanas.



El Códice Badiano de **Juan Badiano**, médico de Xochimilco, Martín de la Cruz, titulado: Libellus de medicinalibus Indorum herbis trata de materia vegetal americana y sus aplicaciones medicinales, comienza por los males de la cabeza y termina en los pies.

Agustín de Farfan médico agustino en Nueva España escribió: Tratado Breve de Medicina, describe algunas plantas de nombre mexicano como la raíz de matlalitzia, usada como purgante para niños y ancianos. El yecahueyuchil para dolor de muelas.

Gregorio López, eremita que escribió Tesoro de Medicina para todas las enfermedades recoge drogas americanas.

- Información sobre drogas americanas en los siglos XVII-XVIII

La información sobre drogas americanas se encuentra en el capítulo firmado por Folch Jou dedicado a “*Farmacología y medicamentos en la literatura técnico-farmacéutica*” que detalla la evolución del medicamento en el Barroco y la Ilustración. En concreto, sobre la aportación a la terapéutica de estas drogas se recoge en varios puntos. En primer lugar, en el apartado dedicado a “*Medicamentos*”, donde se indica que en el siglo XVII se siguen buscando en el reino vegetal productos con aplicación en medicina y se destacan dos drogas de origen americano: la quina y la ipecacuana. Seguidamente narra a modo monográfico las características, peculiaridades y datos de interés históricos de cada una de ellas. Particularmente de la quina se hace referencia a la controversia existente sobre su descubrimiento, además de relatar la tradicional hipótesis de su descubrimiento por el Corregidor de Loja y su devenir para ser denominada como polvos de la condesa, de los jesuitas y polvos del Cardenal. También recoge la referencia a Pedro Barba como el primero en escribir sobre sus cualidades, las discusiones científicas sobre sus propiedades febrífugas y el final de la controversia cuando el inglés Talbot cura a Carlos II y al hijo de Luis XIV. El conocimiento sobre la quina se completa con la referencia a los distintos remedios que contenían quina, como el vino de Rhin, la tintura de Huxhan y la antiperiódica de Warburg, que persistieron hasta el siglo XIX y el caso particular de España donde se denominó “corteza real” y “corteza del Perú” por ser la Corona española la depositaria de las importaciones proveniente de Perú³⁰.

Sobre la ipecacuana se recogen todos los datos existentes, desde su uso por los indígenas

³⁰ Folch Jou, G, Suñé Arbussà JM y Valverde JL: op.cit.: 448. Estos mismos datos pueden encontrarse en la obra de Laín Entralgo: “Historia de la Medicina moderna y contemporánea”. Ed.Científico-Médica 2ªed Barcelona 1963: 182-184

contra las diarreas antes de la llegada de los portugueses a Brasil, hasta la introducción por el jesuita Tristao y su descripción en la medicina por William. En Europa la importa Grass a Francia donde alcanza auge cuando Helvetucus cura al delfín.

En este siglo se introdujeron el café, chocolate y tabaco que aunque eran conocidos no se vulgarizan hasta el s. XVII.

En cuanto a la relación de autores españoles con estas drogas, Folch recoge, como en su anterior obra la introducción de la ratania y la calaguala por Hipolito Ruiz y la angostura por Mutis.

Una de las novedades que aporta este capítulo es el estudio de los preparados galénicos usados en el siglo XVIII, se recogen todos aquellos de más renombre y entre ellos los “Polvos de Dower” y la “Opiata de Masdevall” que incluían en su formulación ipecacuana y quina, respectivamente.

Finalmente en el apartado dedicado a Ciencias Auxiliares y la Farmacia titulado “*De la botánica médica-farmacéutica a la filosofía botánica*” Folch hace alusión a las drogas americanas como “productos exóticos”, y del mismo modo que en anteriores obras se recogen biografías de los botánicos celebres y su relación con la Farmacia, desde Gómez Ortega a Mutis.

En síntesis, este capítulo es que supone un tratamiento más amplio e internacional de las drogas americanas que el dado al tema en los textos de Historia de la Farmacia anteriores.

II.11. Puerto Sarmiento FJ: “*El mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*”.

En 1997 Puerto Sarmiento publica “*El Mito de Panacea*”, con un subtítulo esclarecedor: “*Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*” que avanza la intención del autor de elaborar un tratado amplio basado en un concepto diferente de las obras de Historia de la Farmacia hasta ahora publicadas. En efecto, en esta obra la Historia de la Farmacia se concibe como una Historia que se desarrolla en paralelo con la Historia de la Terapéutica y que se enmarca en la Historia General de la Ciencia y de la Medicina, sin las cuales no puede entenderse. En este amplio e intenso texto, es mucha la información que el autor aporta sobre las drogas americanas teniendo como base la numerosa bibliografía especializada existente.³¹

³¹ Puerto Sarmiento FJ: “*El mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*”. Madrid, Ed. DOCE CALLES 1997. Sin duda la novedad de esta obra radica en su planteamiento inicial, muy amplio, del estudio de la Historia de la Farmacia, basado en una estructura que parte del estudio de la

- Información sobre drogas americanas en el Siglo XVI

Puerto destaca la obra de José Acosta (1540-1600) Historia Natural y Moral de las Indias (Sevilla 1590).

De Francisco Hernández dice que escribió 15 volúmenes con dibujos de los productos naturales.

A su vez cita a varios cronistas y naturalistas sin mencionar nada concreto y sólo de Andrés Laguna dice que menciona algunas drogas americanas en su adaptación del Dioscórides, como la pimienta de Indias, los bálsamos, el guayaco y el estoraque.

De Pedro Arias Benavides en su obra Secretos de Chirurgia, en especial de las enfermedades de morbo-gálico y lamparones (Valladolid 1567) menciona: zarzaparrilla, mechoacan y guayaco contra la sífilis y destaca, también, a Monardes que recoge: resinas, cono, copal, tacamaha, calaña. Purgantes como: raíz de Mechoacan o cañafistula. Antisifilíticos como guayaco o palo santo, zarzaparrilla americana. Antiinflamatorios como bálsamos del Perú o Tolú. Da noticias sobre la coca y el tabaco. Sudoríficos como el Sasafrás. Antihelmínticos como la cebadilla. Menciona la canela aclavillada y la pimienta de las Indias³².

- Información sobre drogas americanas en el Siglo XVII

Más de 50 drogas de origen americano se introdujeron en las farmacopeas europeas durante el s. XVII³³: Zarzaparrilla, sasafrás, quina, tabaco, cacao(chocolate), ipecacuana, coluquíntida, café (de procedencia arábiga aunque se connaturalizó bien con el Mundo americano a partir del siglo XVIII). En el s XVII algunas drogas como la zarzaparrilla o el sasafrás supusieron una vana esperanza contra la sífilis; otras, ej. la quina fueron muy eficaces contra el paludismo y las fiebres³⁴.

Entre otros aspectos destacables en la Terapéutica barroca, señala Puerto Sarmiento, el comienzo de la utilización habitual y polémica de ciertas drogas exóticas: Zarzaparrilla, sasafrás, quina, café, tabaco, cacao, ipecacuana, coluquíntida³⁵.

Señala Puerto Sarmiento que ya en el Renacimiento se comenzaron a utilizar en Europa diversas drogas con propiedades medicinales de procedencia de las Indias Orientales y

enfermedad y del concepto de Historia de la Medicina de Laín Entralgo. En este sentido véase la justificación que hace el autor pág.27-28

³² Puerto Sarmiento FJ: op.cit.: 277

³³ Puerto Sarmiento, FJ: op.cit.: 322

³⁴ Puerto Sarmiento, FJ: op.cit.: 323

³⁵ Puerto Sarmiento, FJ: op.cit.: 324

Occidentales. El comercio entonces estaba en manos de españoles y portugueses pero paulatinamente se fue abriendo a ingleses y franceses . El tráfico español fue manejado por los banqueros del Emperador Carlos V:

- los Fugger hicieron del Guayaco el remedio antisifilítico más popular de Europa
- los Welsers acaparan el comercio de los bálsamos de Perú y Tolú usados para cicatrizar las heridas de armas blanca y de balas de los arcabuces³⁶.

Entre todas las drogas introducidas en el XVI I señala Puerto Sarmiento la Quina como la más destacada:

La Historia más conocida y fabulosa de su descubrimiento la publica Sebastiano Bado en “Anastasio corticis Peruviae defensio” Génova 1663 donde se narra la enfermedad de fiebres y curación con quina en Lima de la mujer del virrey del Perú Luís Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, - 1586-1647- cuarto conde de Chinchón . En la actualidad , dice Puerto Sarmiento, se desmonta toda esa historia y se sabe que la que fue tratada con quina fue una dama del séquito de los condes de Chinchón y el que dio a conocer la corteza del árbol fue Juan de Vega, médico del mencionado conde , en Sevilla en 1641 según afirma Gaspar Caldera Heredia (1591?-1669) . Este asegura que los indios americanos utilizaban la quina para evitar las tiritonas cuando habían estado expuestos al frío y a la humedad de las minas, no contra las fiebres . También la utilizaron como tinte. A pesar de todas las inexactitudes publicadas la quina fue conocida durante muchos años como “polvos de la condesa “en honor de la de Chinchón.

Hoy se acepta como historia más próxima a la realidad sobre el descubrimiento de la quina la recogida por Gaspar Caldera Heredia en “ Tribunalis medici illustrationes et observationes practicae” Antuerpia 1663: según éste la quina no se utiliza hasta 1625 al menos pues no viene descrita en los textos e los historiadores de Indias . Quienes descubrieron su valor terapéutico fueron los jesuitas instalados en las cercanías de las minas, éstos observan cómo los indios la utilizan disuelta en agua caliente para evitar las tiritonas provocadas por el duro régimen de explotación minera . Por analogía pensaron en la posibilidad de emplearla para las fiebres y se la llevaron a Gabriel de España, boticario instalado cerca del Colegio de los jesuitas en Lima quién dio muestras a los médicos de la ciudad y la empezaron a utilizar contra el paludismo con gran éxito.

Historiadores más recientes como el ecuatoriano **Gualberto Arcos 1938** sostienen que los

³⁶ Puerto Sarmiento, FJ: op.cit.: 336

indígenas conservaron el secreto de la utilización de la quina como antipalúdico y uno de ellos, Pedro Leiva se lo confesó al jesuita Juan López por lo cual el secreto durante muchos años fue controlado por los jesuitas

La narración más auténtica parece ser la de **Caldera Heredia**: sería un médico catedrático en la Universidad de Lima , el citado Juan de Vega, su introductor en España, pero sus descubridores serían los jesuitas y en su primitivo empleo estarían involucrados médicos y boticarios limeños. La implicación de los jesuitas en el antifebrífugo le proporcionó el apelativo por el que se le conoce de “polvo de los jesuitas”. Precisamente algunas de las informaciones del médico español procedían de su correspondencia con Girolamo Bardo , boticario del Colegio de los jesuitas de Lima

Los jesuitas fueron quienes controlaron el tráfico de la quina durante el s. XVII, sus misiones estaban situadas en el territorio donde crecen los quinos, tenían un colegio en Lima otro en el Callao donde podían embarcar la droga y un tercero en Sevilla . Por Sevilla debían pasar todos los cargamentos relacionados con el Nuevo Mundo y desde allí enlazaban con las líneas del comercio marítimo europeo. Además de tener la más fiel red de factores que pudiera soñar compañía privada alguna, operaban bajo la batuta inteligente del aristócrata sevillano catedrático de la Universidad gregoriana de Roma y Cardenal , Juan de Lugo (1583-1660). Al parecer, las primeras noticias sobre el fármaco se las proporcionó el jesuita peruano **Alonso Mexia Venegas** en 1632 y le convenció de su utilidad otro jesuita, **Bartolomé Tafu** en 1645; desde entonces los jesuitas controlaron y repartieron generosamente el fármaco que pasó a llamarse” polvos del eminentísimo Cardenal³⁷” .

Las primeras noticias sobre el fármaco las proporcionó un criollo peruano que llegó a ser Rector del Colegio agustino de San Ildefonso en Lima , **Antonio de Calancha** (1584-1654) en su “ *Crónica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú*” *Barcelona 1638*

Bernabé Cobo (1582-1657) en “*Historia del Nuevo Mundo*”(1890-1895) dedica un corto capítulo al “árbol de las calenturas” indicando que de toda Europa la piden a Roma, añade Puerto Sarmiento que esta obra aunque estaba terminada en 1653 no se publicó hasta el s. XIX. Después de Caldera Heredia se hizo eco de la utilidad de la Quina **Gaspar Bravo de Sobremonte** (1610-1683).

En su obra “*Disputatio apologetica pro dogmatica Medicina prestancia*” Lugduni 1669 se muestra sensible a las opiniones de los detractores de su uso

³⁷ Puerto Sarmiento, FJ: op.cit.: 337

Pedro Miguel de Heredia (1578?-1659) en la segunda edición de su “Opera Medicinalium” Lugduni ,1673 se muestra partidario de la quina y se considera uno de los primeros médicos españoles en utilizarla asiduamente. Pedro Miguel de Heredia ejercía como catedrático de Anatomía y Vísperas en la Universidad de Alcalá.

Diego Salado Garcés (1610?-1685), catedrático de Terapéutica en Sevilla se muestra partidario del uso de la quina en dos folletos “*Apológico Discurso...*” Sevilla 1678 y las “Estaciones médicas...” Sevilla 1679.

Puerto Sarmiento subraya la valentía científica que suponía en aquel tiempo manifestarse a favor y en apoyo del uso de la quina pues al ser un medicamento caliente que según la teoría de los contrarios no sería útil en las fiebres sino contraproducente.

La acción antifebrífuga de la quina sabemos hoy se debe a la quinina - alcaloide sintetizado de su corteza por Pelletier (1788-1842) y Joseph Bienaimé Caventou (1795-1877), en 1820. En el s. XVII se creía que era debido al amargo de su corteza siendo falsificada con otros amargos que hacían perder actividad sanativa al conjunto.

Concluye Puerto Sarmiento que al deberse la actividad de la quinina a su concentración en sangre, sabiendo que el efecto antipalúdico se consigue con aproximadamente dos gramos, y sabiendo también que se aconsejaba en el s. XVII tomar el peso de dos reales de plata del polvo de la corteza, **se estaba administrando menos de la tercera parte de la dosis recomendada actualmente** (cada real de plata pesaba 3 gramos, se administraban por tanto 6 gr. de polvo, la concentración media de alcaloide es entre 7 y 10 por ciento, de ellos el 70% es quinina).

Añádase a lo anterior que la identificación botánica de las diferentes clases de quina no se logró hasta finales del s. XVIII principios del XIX, por ello el apelativo de “palo indomable” es totalmente justificado según el Dr. Puerto, igual que el abandono de su utilización por los médicos incapaces de obtener idénticos resultados utilizando iguales cantidades del específico.

La literatura médico-farmacéutica europea en el s. XVII polemiza acerca de la utilización adecuada de la quina .poniendo de manifiesto las connotaciones económicas, políticas y religiosas que se planteaban en los Países Bajos, Inglaterra e Italia , entre otros territorios europeos, frente a lo español, la religión católica y la orden jesuítica. En España se muestran partidario de la Quina los novatores **Cabriada** -1687-y **Juanini** -1689-**Colmenero** la

reprueba y es contestado por los sevillanos **Fernández** -1698-y **Muñoz Peralta** -1699-³⁸.

- **Información sobre drogas americanas en el Siglo XVIII**

La información sobre drogas americanas relativa al siglo XVIII, se encuentra en el estudio que Puerto realiza de estas drogas en la Ilustración, enmarcada dentro del epígrafe dedicado a *“La utilización terapéutica y dietética de la flora nacional y exótica”*.

En primer lugar, es destacable que el autor comienza indicando la importancia que adquiere en España la Botánica aplicada a la terapéutica y resalta el papel que en ello jugaron las expediciones científicas a ultramar, dejando claro, por otra parte, que esto no ocurrió en el resto de Europa³⁹. Estamos ante el primer tratado de Historia de la Farmacia, que no se limita a relatar las expediciones, sino que además se ocupa de poner cada cosa en su lugar; destacando la labor de los botánicos que trajeron del nuevo mundo las drogas que llama “exóticas”, como las llamaba Folch, haciéndolo no con biografías parciales de cada uno de ellos sino a través de un relato, que es una aportación importante de la obra.

En segundo lugar, tras una detallada exposición de las drogas más utilizadas en esta época, se ocupa de la Quina partiendo de lo que previamente se ha estudiado en páginas anteriores dedicadas a la terapéutica del Barroco, donde se relatan los inicios de su introducción como febrífugo y la problemática suscitada por su empleo.

El minucioso estudio de la Quina comienza con un análisis de sus características científicas que incluye datos interesantes sobre la evolución de su estudio científico desde la primera descripción botánica del árbol por la Condamine en 1737 hasta la problemática que se plantea porque es el único febrífugo eficaz conocido que quedaba en el dominio del comercio español.

Seguidamente se recogen las aportaciones de los botánicos respecto a la descripción de las distintas especies de esta droga, con alusión al científico y obra donde la describe, la especie y el año⁴⁰.

En esta relación, el autor recoge nuevos datos que en los anteriores manuales no aparecían, así además de las especies que ya recogía Folch Andreu en 1923 añade las tres especies descritas en la *“Flora Peruviana et Chilensis”*, dos de Tafalla y una de López Ruiz y añade que las cuatro especies descritas en el *“Suplemento a la quinología”* contribuyó además de Tafalla,

³⁸ Puerto Sarmiento FJ: op.cit.: 338-339

³⁹ Vid. Puerto Sarmiento FJ: op.cit.: 441-500

⁴⁰ Puerto Sarmiento FJ: op.cit.: 444

Juan Manzanilla. Y por último incluye la referencia a dieciocho especies hecha por Monet y Poiret, en contraposición a las cuatro admitidas por Mutis y su discípulo Zea, el cual no había sido citado con anterioridad.

El estudio de la quina se complementa con comentarios a la obra de Alsinet de Cortada, Masdevall y Tomás de Salazar que contribuyeron a afianzar su uso en terapéutica. Concluyendo que gracias a los avances en botánica y terapéutica la quina llegó a ser muy empleada y útil.

Además de estas novedades respecto a la quina, Puerto aporta información sobre la Calaguala, droga introducida por Hipolito Ruiz, pero que según indica con anterioridad a que éste le pusiera este nombre y la diera a conocer junto a la ratania, la droga ya había sido descrita por un médico botánico, Salvador Soliva, como el rizoma de un helecho peruano que era empleado como sudorífero. Además hace referencia a otras drogas conocidas en la época que en los anteriores estudios del siglo XVIII no se han recogido, como son: la canchalagua utilizada como febrífuga, diurética y antirreumática, la begonía usada como antisifilítico, purgante, emético y antiescorbútico y el agaul utilizado como depurativo⁴¹.

En definitiva, la obra aporta datos nuevos al conocimiento de las drogas americanas en los manuales de Historia de la Farmacia, aunque no existen notas bibliográficas en el texto que permitan conocer el origen de esta nueva información, al final del capítulo sí se incluye una relación de bibliografía especializada sobre el tema de cada epígrafe, que es muy útil como fuente de información.

II.12. *Esteva de Sagrera J: “Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar”*

La siguiente y más reciente obra publicada de Historia de la Farmacia es el libro de Esteva de Sagrera *“Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar”*⁴². El título de la obra delimita el objeto de estudio en este manual. Según el autor, la Historia de la Farmacia tradicional que se ocupa del medicamento y de la profesión es más precisa si además recoge la historia de su comercio, elaboración y el uso. De aquí la alusión a riqueza y bienestar en torno al medicamento, pues introduce el concepto moderno de medicamento con una doble dimensión, económica y social. Esta noción responde a planteamientos más actuales que llevan a construir un concepto distinto de la Historia de la Farmacia. Como

⁴¹ Puerto Sarmiento FJ: op.cit.: 445

⁴² Esteva de Sagrera J: *“Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar”*. Barcelona Ed. Masson 2005

afirma el autor el derecho a la salud comienza a concebirse como tal, en la Ilustración, sin embargo el medicamento como mercancía se concibe casi desde las civilizaciones más antiguas, por ello el comercio asociado a la riqueza ha sido tratado en todos los textos y no aportaría aquí ninguna novedad, por el contrario las medidas que persiguen el derecho al bienestar y que dirigen la revolución farmacéutica en el siglo XIX y se consolidan en el XX, suponen una visión diferente: la Historia de la Farmacia contemporánea.

En el texto el autor marca dos grandes periodos para tratar la Historia de la Farmacia: 1600-1800 y 1800-2000.

- Información sobre drogas americanas en el Siglo XVI

En este periodo habla especialmente de guayaco, caña de azúcar, cacao y tabaco. Comenta que en el siglo XVI, el comercio con América se desarrolló más cuando se construyeron embarcaciones capaces de surcar los océanos y comenta que en esta época el comercio intercontinental se hallaba dominado por metales preciosos y especies. La colonización americana supuso importantes mejoras para la farmacia y la alimentación de los europeos.

Como autores y obras relevantes, menciona a Monardes y Hernández sin dar datos concretos, fechas, títulos y nombres de drogas. Menciona el Códice de Sahagún y el Códice Badiano que contiene bellos dibujos de plantas del siglo XVI y se tradujo con el título *Libellus de Medicinalibus Indorum herbis*⁴³. Más adelante menciona el Peyote utilizado para ceremonias adivinatorias.

Los Códices Badiano y Sahagún describen muchos productos del reino vegetal, animal y mineral. Menciona guayaco, jalapa, aceite de ricino, zarzaparrilla, los bálsamos, nueces de yoyotli (cardiotónico) y peyote (alucinógeno)

Los métodos para preparar los medicamentos eran similares a los galénicos: mezcla y extracción por ebullición en agua hasta obtener una infusión o un cocimiento. Ungüentos por vía tópica.

Destaca el uso de hojas de coca por las difíciles condiciones de vida en los territorios andinos. También menciona al cronista general Gonzalo Fernández de Oviedo donde en su obra *Historia General y Natural de las Indias* (1535) describe plantas y animales en algunos casos de uso medicinal⁴⁴.

Resalta que Francisco López de Gomara en su *Crónica del Perú* (1553) informó sobre unas 200 especies de plantas americanas: ricino americano, bejuco purgante, liquidambar

⁴³ Esteve de Sagra J: op.cit.: 60

⁴⁴ Esteve de Sagra j: op.cit.: 164

americano, guayaco, diferentes bálsamos, zarzaparrilla, tabaco, coca y alucinógenos como la *Psilocybe mexicana*. Entre las plantas comestibles: cacahuete, pimiento, cacao, maiz, patata, girasol, yuca, canela, judía, algunas vides, pepino, piña tropical, aguacate, guayaba y papaya. Pero según el autor, América ha aportado a la farmacia pocas plantas con verdadera reputación farmacológica, quina, coca, ipecacuana, jaborandi y curare.

También alucinógenos como: peyote, solanáceas, cacao, mate y tabaco.

Se recoge un apartado dedicado al bálsamo en general, porque no específica u tipo en concreto. Indica que fue descrito en 1582 por Ponce de León y se empleaba para las heridas. Seguidamente se centra en el comercio de bálsamo y en el negocio. Sobre Monardes (1493-1588), destaca que escribió sobre el guayaco y la zarzaparrilla con intención de enriquecerse y recoge las drogas que menciona en su obra.

El tabaco que en la mejor tradición humoral de Galeno se consideraba caliente y seco en 2º grado, se usaba en las enfermedades frías. Lo recomendaba en el dolor de cabeza, de estómago y de muelas, aplicado sus hojas calientes de forma tópica. Cocido para las lombrices y expectorante.

Sobre Francisco Hernández (1517-1587) resalta la primera expedición científica entre 1571 y 1577 y sobre “*Tesoro de las cosas medicinales de la Nueva España*” la mención de casi 4000 plantas mexicanas con sus propiedades terapéuticas muchas de ellas. Describió 500 animales y minerales. Envió a Felipe II 37 volúmenes con dibujos y texto. Su obra comenzó a publicarse a partir del siglo XVI por diversos caminos. La primera edición en México en 1607

- **Información sobre drogas en el siglo XVII**

El Barroco supuso en España la interrupción de los proyectos del Renacimiento que había situado a España en la avanzadilla de la Terapéutica y las expediciones americanas. El mundo americano estaba aún sin explorar debido a la ausencia de expediciones en el s. XVII. Los proyectos del s. XVI se vuelven a lanzar en la Ilustración⁴⁵.

Los cambios en la farmacia del Barroco son menores que lo que podía preverse, persiste la medicación tradicional con productos clásicos recetados mayoritariamente por los médicos tradicionales aunque en progresivo descrédito; se tantean nuevos caminos y horizontes por los médicos novatores y se hace uso de los remedios americanos como la quina contra las fiebres⁴⁶. Aunque la farmacia había conseguido algunos avances los enfermos apenas se beneficiaban de ellos

⁴⁵ Esteve de Sagrera J: op.cit.: 222

⁴⁶ Esteve de Sagrera, J: op.cit.: 229

De la literatura que suscitan las plantas americanas indica Esteva de Sagrera, Juan Tariol que defiende el uso del café, Isidoro Fernández Matienzo que se pronuncia en contra⁴⁷.

La quina también llamada polvo de la condesa y polvo de los jesuitas, se introdujo procedente del Perú. En 1642 Pedro Barba menciona sus propiedades terapéuticas en Vera praxis ad curationem tertiane. Defensores de su empleo fueron Pedro Miguel de Heredia, Gaspar Bravo de Sobremonte y Juan de Cabriada entre otros. Antes de que se usara masivamente hubo de vencer la resistencia de los galenistas mas conservadores pues no se adaptaba a la terapéutica del galenismo, la consideraban cálida en tercer grado y por tanto no podía combatir las fiebres, salvo que fuese purgante, y no lo era. Originó la quina un negocio parecido al del guayaco en el Renacimiento y las expediciones científicas a América tenían como objetivo negociar con ella⁴⁸

- ***Información sobre drogas americanas en el Siglo XVIII***

Partiendo de la visión orientada al comercio y la economía que dirige esta obra, el estudio de las drogas americanas en este periodo se hace en el Capítulo que dedica a “La Farmacia del Barroco y de la Ilustración”, en este apartado las incluye directamente en el epígrafe “Las expediciones naturalistas a tierras americanas⁴⁹”. La impronta económica dirige su estudio desde este punto de vista, aunque se menciona el uso masivo de los remedios americanos en este periodo y la importancia de la quina como uno de los mejores remedios contra la fiebre que ha llegado hasta nuestros días. El estudio de las expediciones científicas se relata con detalle y se plantea la problemática y disputa que surge entre las quininas de Perú, de Nueva Granada y Bolivia para imponerse en el mercado siguiendo a Puerto Sarmiento de cuya obra extrae reseñas bibliográficas en el texto. Finalmente apunta un dato que enlaza con la terapéutica del siglo XIX y es el aislamiento de la quinina en 1820 como antipalúdico y la comprobación de que la quina boliviana era la droga de mejor calidad⁵⁰.

El tratamiento de las drogas americanas desde esta óptica precede a su estudio como medicamento y su repercusión en la terapéutica de la época, sobre este tema se habla de la quina y de la ipecacuana junto con el café.

Respecto a la quina y la ipecacuana, la información es la que básicamente recogen los textos

⁴⁷ Esteva de Sagrera J: op.cit.: 230

⁴⁸ Esteva de Sagrera J: op.cit.: 230

⁴⁹ Esteva de Sagrera J: op.cit.: 222-232

⁵⁰ Esteva de Sagrera J: op.cit.: 228

anteriores y además señala, como ya lo hiciera Guerra⁵¹, que su introducción generó un negocio importante y que este fue el objetivo primordial de las expediciones científicas⁵².

También trata sobre la introducción del café, y siguiendo a Laín Entralgo, hace referencias a autores que se manifestaron a favor y en contra de su uso⁵³.

III. Conclusiones

Primera. Los textos de Historia de la Farmacia e Historia de la Medicina españoles presentan una extensa y rica información sobre las drogas americanas que llegan a Europa, y que se van incorporando a la terapéutica oficial europea y paulatinamente van siendo reconocidas con su inclusión en las diversas ediciones de las farmacopeas.

El recorrido historiográfico y minucioso de los textos, pone de manifiesto las numerosas vicisitudes que siguieron estos productos desconocidos para su incorporación en una sociedad, como la europea, cuyos recursos terapéuticos empezaban a ser insuficientes en el Renacimiento a consecuencia del azote de nuevas enfermedades.

Cabe destacar la importancia que tuvo la literatura médico-farmacéutica europea como consecuencia de la aceptación o no de innovaciones terapéuticas. Su influencia como difusora de ideas y experiencias desconocidas harían posible nuevos planteamientos doctrinales ante el eterno problema de la enfermedad y su curación por medicamentos.

Segunda. La base de la información sobre las drogas americanas está en las obras de Chiarlone y Mallaina y de Folch Andreu de Historia de la Farmacia y en la de Laín Entralgo y Guerra de Historia de la Medicina, que recopilan fundamentalmente de las obras de Nicolás Monardes, Francisco Hernández, sin olvidar a los Naturalistas y a los Historiadores de Indias. Obras que los demás autores siguen y en muchos casos completan.

Tercera. El mayor número de drogas americanas se conocieron en Europa durante el siglo XVI y la terapéutica se vio notablemente enriquecida en el XVII con la introducción de la Ipecacuana y la quina que marcaron la terapéutica del Barroco. La historia de la quina ha

⁵¹ Guerra F: "La materia médica del Renacimiento". En Laín Entralgo P: op.cit.: 141, toma como punto de partida de su estudio sobre la materia médica en América la importancia económica de las drogas exóticas durante el Renacimiento, teniendo como base argumental documentos históricos como la carta de Colón a Santángel (1493) y los onformes de Mártir de Anglería sobre el Nuevo mundo que evidenciaban que el descubrimiento fue debido fundamentalmente a la búsqueda de ruta de las especies, apuntado ya por el autor en 1966

⁵² Esteva de Sagrera J: op.cit.: 230

⁵³ Vid. Laín Entralgo P: "Historia Universal de la Medicina". Tomo IV. Medicina Moderna. Ed. Salvat 1973: 362, donde en el apartado dedicado a la terapéutica del barroco se hace la misma referencia la introducción del café y los autores que lo elogiaban y reprobaban con indicación expresa de las obras donde lo hacían.



suscitado de antiguo una polémica debido a la confusión de datos aportados por los distintos autores. Las obras de Sebastián Bado y Gaspar Caldera de Heredia publicadas en 1663, son la fuente primaria de información más seguida.